

COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG

ACTA DE CIERRE RENDICIÓN DE CUENTAS

San Andrés, 27 noviembre de 2013

La oficina de Control Interno de la CREG, informa a los organismos de control y a la ciudadanía en general, que la entidad representada por el Director Ejecutivo, Germán Castro Ferreira, rindió cuentas, en el desarrollo del XIII Congreso Nacional de vocales de control, evento organizado por los vocales de control de la Confederación Colombiana de Vocales de Control.

ASISTENTES:

Germán Castro, Director Ejecutivo

Hernán Molina

Mauricio Gómez

Manuel Rodríguez

María Claudia Alzate

Ximena Leal

Ángela María Sarmiento

Sandra Barva

Salvador Vadala, Presidente de la Confederación

DESARROLLO DE LA RENDICIÓN:

El día 27 de noviembre de 2013 a las 9:15 de la mañana, la CREG dio inicio a la Rendición de Cuentas de su gestión durante el último año con respecto a los avances en los temas misionales de Energía Eléctrica, Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo, con la apertura del Director Ejecutivo.

Posteriormente se dio paso al tema del sector de Gas Licuado de Petróleo, Zonas no Interconectadas, Gas Natural y Energía Eléctrica. Después de la presentación de cada sector se atendieron las preguntas e inquietudes de los asistentes, para lo cual se dispuso de un formato de preguntas. Los asistentes alcanzaron a realizar 20 preguntas, las cuales se respondieron durante la rendición y se dará respuesta y se publicaran en el portal web de entidad. La CREG se comprometió a que las preguntas que no se alcanzan a responder tendrán respuesta vía correo electrónico y se publicaran en el portal web.

Es importante recordar que la Rendición de cuentas se transmitió en directo por canal teleislas.

EVALUACION Y CIERRE DE LA RENDICIÓN

La Comisión hizo entrega de formatos de preguntas para la participación de los ciudadanos en los temas expuestos, como forma de participación ciudadana, así mismo se atendieron preguntas de viva voz de los asistentes.

La CREG rindió cuentas a la ciudadanía en la audiencia pública, cumpliendo con los lineamientos generales establecidos en la constitución política de Colombia y demás normas, como la Ley 489 de 1998, artículo 33.

Se dio por terminada la audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía con una asistencia de 37 personas aproximadamente, siendo las 11:00 de la mañana del 27 de noviembre de 2013.

Germán Castro
Director Ejecutivo